



Ministerio de Educación

"2013 Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

201
RESOLUCION N°



BUENOS AIRES, 18 FEB 2013

VISTO el Expediente N° 12034/09 del registro de este MINISTERIO y las Resoluciones Ministeriales N° 1452/11 y N° 2084/11, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Ministerial N° 1452/11 otorga la validez nacional a los estudios conducentes al título de "PROFESOR/A DE INGLÉS" de la Provincia de MISIONES para las cohortes 2009 a 2011 inclusive.

Que la jurisdicción ha solicitado la extensión del plazo de validez nacional para la cohorte 2012.

Que la Resolución Ministerial N° 2084/11 establece en su artículo 3º, aplicar a la cohorte 2012 las "Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente Inicial a la Resolución CFE N° 24/07" formuladas por Resolución CFE N° 73/08 del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN.

Que el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE ha dado conformidad a la extensión del plazo de validez nacional para la cohorte 2012.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o.1992) y sus modificatorias, Decreto Nacional N° 355/2002 (artículo 23 quarter, punto 14) y sus modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar validez nacional a los títulos y certificados correspondientes a los estudios de Formación Docente conducentes al título de "PROFESOR/A DE INGLÉS" de la Provincia de MISIONES, emitidos por la institución educativa que se consigna en el Anexo de la presente Resolución para la cohorte 2012.

X
L
22

EW J



Ministerio de Educación



X
ARTÍCULO 2º.- La autoridad jurisdiccional educativa deberá consignar en los títulos y certificados mencionados en el artículo 1º, las normas jurisdiccionales de aprobación, la Resolución N° 1452/11 y la presente Resolución, como normativas de Validez Nacional.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

201

CDV RESOLUCIÓN N° _____

(Handwritten signature)

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación

ANEXO

Expte. N° 12034/09

Validez Nacional del Título de
"PROFESOR/A DE INGLÉS"

Provincia de MISSIONES

201

INSTITUTO	LOCALIDAD	CUE	TÍTULO	CARRERA	COHORTES DE ALCANCE	NORMA DE APROBACIÓN JURISDICCIONAL
Instituto Privado de Estudios Superiores	Posadas	540063500	Profesor/a de Inglés	Profesorado de Inglés	2012	Resolución N° 78/04 y Resolución N° 251/09

79
10
JL

